



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 JUN 2016

RES. H. N° 0839/16

Expte. N° 4.420/16

VISTO:

La presentación realizada por estudiantes de la Carrera de Filosofía, en la que solicitan autorización para la realización de las "V Jornadas de Estudiantes Filosofía: "Con los pies en la tierra: pensando el presente inmersos en la región", previstas para los días 01 y 02 de setiembre de 2.016; y

CONSIDERANDO:

Que estas Jornadas, que están destinadas a estudiantes de todas las carreras de la Facultad, docentes e investigadores, tienen como objetivos: problematizar, intercambiar ideas en el debate filosófico; fomentar la producción propia en materia filosófica y su desenvolvimiento oral, como así también lograr una integración estudiantil, favoreciendo la comunicación entre los estudiantes de Filosofía y los de distintas carreras;

Que en la presentación realizada elevan la nómina de los miembros integrantes del Comité Ejecutivo de las mencionadas Jornadas;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 266, aconseja autorizar la realización de las Jornadas propuestas, teniendo en cuenta que las mismas cuentan con el aval de la Comisión Directiva de la Escuela;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 07 de junio de 2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de las: **V JORNADAS DE ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA: "CON LOS PIES EN LA TIERRA: PENSANDO EL PRESENTE INMERSOS EN LA REGIÓN"**, previstas para los días 01 y 02 de setiembre de 2.016:

ARTICULO 2°.- DESIGNAR los miembros integrantes del Comité Ejecutivo de las Jornadas autorizada en el artículo anterior:

Comité Ejecutivo:

- Raúl Omar SILVESTRE
- Luis Enrique CAYO
- María Laura TORTOLA
- Jonatan Exequiel Velázquez





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

0839/16

- Noelia Anahí BUGIOLACHIO
- Juan Martín HERNANDEZ
- Nicole Florencia RUIZ
- Emiliano MAIDANA
- Gabriela Fernanda BECERRA
- Angel Adolfo ZERPA
- Iván Gabriel CHOQUE
- Ramiro Omar CUELLAR
- Benjamín Adrián MAMANI
- Beatriz Rosana FARIAS
- María Lia PALERMO AVELLANEDA

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y comuníquese a los docentes y estudiantes designados, Escuelas e Institutos de la Facultad y CUEH

mjl

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa

